

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN,

DECRETO ALCALDICIO N°

2955,

14 NOV 2019

**TENIENDO PRESENTE:** El Ingreso Término de Negocio N°491 del 11 de octubre del 2019. Informe de Inspector Comunal de fecha 14 de octubre del 2019. Ingreso Tesorería Folio N°662 correspondiente al pago del 2do semestre del año 2019 de fecha 23.07.2019. Direcciones Vigentes de fecha 02.10.2019 del SII.

**VISTOS:** El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

1.- Rebájese la Patente Comercial Definitiva ROL N° 292086, por Término de Negocio, a:

Nombre : BARAHONA Y NUÑEZ SPA  
RUT N° : 76.186.513-7  
GIRO : VENTAS AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN ALMACENES ESPECIALIZADOS N.C.P.  
DIRECCIÓN : LOS PEUMOS 745, CONCÓN

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección Las Carabelas N°299, Concón.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZALEZ

ALCALDE

EAO/CVG/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado